Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	**23**	**de**	**MAYO**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.440-12.14-0128	de	02/10/ 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500004401
RPC No. 5600046514 Apropiación Presupuestal: 11001/1159/2320202008/3240401 010010000//PI32-101715/1/2/01/04: LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados /Educ Ambiental en contexto/Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las m **Proyecto:** PI25-101715 FORTALCI-MIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACION AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (Especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con éste Contrato:
LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: Valle Departamento Verde y Sostenible
LINEA DE ACCION 404: Valle fortalece la cultura ambiental
META DE PRODUCTO 404010100104**:** Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de Gobierno
OBJETIVO PRINCIPAL: Promover la socialización y apropiación de estrategias de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales.
PROGRAMA 40401: Educación Ambiental Integral
SUBPROGRAMA 4040101: Educación ambiental en contextos rurales y urbanos
ELEMENTO PEP: PI32-101715/1/2/01/04
Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507052001
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACION AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ".

Supervisor:	**MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN** Supervisor Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Gobernación el Valle del Cauca Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 3217229006 Cedula 16.590.523
Contratista	**RODRIGO ALFREDO BARRETO GONZALEZ** Cargo: Profesional Contratista Dirección: Calle 3b # 97ª – 05 Meléndez Teléfono: 3108294935 Cedula de Ciudadanía:14.211.527

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MAYO de 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MAYO de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Formular mecanismos, alternativas y prácticas productivas sostenibles con las comunidades rurales que se configuren como Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA 2. Acompañar, apoyar y representar a la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de Trabajo/comités/ferias/eventos 3. Desarrollar y coordinar jornadas de educación ambiental 4. Apoyar la divulgación de las actividades ambientales 5. Formular un proyecto que contenga una propuesta técnica con componente ambiental y sostenible, así como financieramente viable para ser presentada ante un cooperante internacional 6. Presentar Informes mensuales al supervisor. 7. Las demás que le sean asignadas	
Porcentaje de Cumplimiento	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de MAYO DE 2023:**	**100%**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**66.66%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCION

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

OBLIGACION 1.
Formular mecanismos, alternativas y prácticas productivas sostenibles con las comunidades rurales que se configuren como Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA

1. Asignado por la Secretaria asistió y participó en abril 13 en Felidia La Leonera al Aniversario Publicaciones IPC CORAZON DE CALI, donde con la representación de Entidades Académicas y Organizaciones de la Sociedad Civil aprovechando el espacio para presentar nuestra OFERTA INSTITUCIONAL vigente y la representación de las Bibliotecas aledañas a la zona Metropolitana de Cali.
2. Asistió y participó por convocatoria del Equipo de Lineamientos de Educación Ambiental llevado a cabo en el Salón Maestro de la Biblioteca Departamental a 3 de las reuniones en Abril 18, 25, y Mayo 9 con el objetivo de conocer del Instrumento y poder comentarlo en mis desplazamientos con los eventos y actividades que atiendo de acuerdo al objeto de mi Contrato.

OBLIGACION 2. Acompañar, apoyar y representar a la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de Trabajo/comités/ferias/eventos

1. En Abril 17 en el Despacho de la Secretaria se reunió con Ella y su compañero de Equipo Ing. Daniel Rivera para presentarle la Programación oficial a celebrarse en las Granjas Municipio de la Cumbre en el Marco del DIA INTERNACIONAL DE LA TIERRA Y DEL NIÑO, con fecha Sábado 29 de Abril para llevar Siembra de Especies, Exposición de Experiencias Significativas de la Comunidad, articulación con ACODAL OCCIDENTE y presentar nuestra Oferta Institucional. Fueron beneficiadas unas 200 personas, a la vez que asesoradas con nuestra Oferta Institucional. Es de anotar que de parte de la Secretaria se nos apoyó con un mínimo recurso para brindarles Refrigerio y Almuerzo.
2. Dentro de mis visitas a la Biblioteca Departamental con motivo de Delineamientos asesoró a la Funcionaria Sara Rodríguez, zona de Yumbillo para las instrucciones de una próxima siembra en coordinación con la Umata de zona anexa, quedando pendiente la Reunión de Avanzada para su Ejecución.

OBLIGACION 3. Desarrollar y coordinar jornadas de educación ambiental

1. Proyectó con el grupo Interdisciplinario de Educación Ambiental un Inventario de consulta con los docentes en el Departamento de Especialistas en Educación Ambiental con el fin de articular acciones que nos conlleven a profundizar las acciones y actividades y revisar el estado de la matriz documental y diagnóstico y además socializar las experiencias significativas.
2. Junto con el Ing. Daniel Rivera de ASOJUNTAS planeamos una actividad BiMunicipal entre Dagua y la Cumbre para articular esfuerzos habida cuenta de las características de las actividades que manejan los Entes Administrativos. Nos dimos los plazos y en fecha Abril 14 definimos que sólo se haría con el Municipio de la Cumbre por sus manifestaciones de Apoyo y disposición. Se fijó la fecha para el Sábado 29 de Abril por sugerencia de la Comunidad y llevarla a cabo en la zona rural de las Granjas.

OBLIGACION 4. Apoyar la Divulgación de las Actividades Ambientales

1. Junto con el Equipo de Comunicaciones hizo presencia con actividad Lúdica Ambiental y de Asesoría en Huertas Caseras y Asesoría a la Actividad Asociativa de la UMBRIA Comuna 22 de la Ciudad de Cali el Sábado 22 de Abril con la Conferencia Institucional EL USO DEL AGUA AL SERVICIO DEL PLANETA, y un buen grupo de la Comunidad Educativa resaltando los Jardines Escolares y las Asociaciones de Padres de Familia.

2. Participó con otros compañeros de la SADS de la Actividad convocada por la Diputada Paola Arenas a la Asamblea del Departamento donde resaltaron el DIA DEL NIÑO el dia 24 de Abril, ofreciéndoles el DOCUMENTO PLEGARIA DEL ARBOL Y DECALOGO DEL AGUA, con el fin de sensibilizar la defensa de nuestra Biodiversidad.

OBLIGACION 5. Formular un Proyecto que contenga una propuesta técnica con componente ambiental y sostenible, así como financieramente viable para ser presentada ante un cooperante internacional

1. Asistió y participó al COMITÉ INTERGREMIAL EMPRESARIAL DEL VALLE DEL CAUCA, en su efemérides de sus 30 años : 1993 – 2023, habida cuenta de la importancia que le han dado a nuestra SADS, por considerarle como Ente fundamental de los temas que manejamos Ambientalmente en pro de nuestro Departamento. La Mesa Principal estuvo presidida por la Dra. Maria Leonor Cabal – Secretaria Despacho de la Señora Gobernadora.
2. Sostuvo con su Supervisor Dr. Mauricio Hernando Cruz Guzmán 3 Reuniones socializando EL MES DEL EDUCADOR con la propuesta de un CONVERSATORIO LEMA: RETOS PARA LA ESCUELA EN FORMACION, desde la perspectiva Siglo XX, XXI y EL FUTURO DE LA MISMA. Fechas planteadas Mayo 24 o 31 con Tres Ilustres Académicos de la Región. Sostuve Reuniones con los ilustres Invitados y a la fecha de éste Informe estamos en los ajustes pertinentes. Lugar elegido un Auditorio de nuestra Insigne Biblioteca Departamental.
3. Y en ésta Cuota 4 como avances se han llevado entrevista con nuestra Secretaria compartiendo las actividades representativas, Reuniones con mi Supervisor para planear actividades que debo Asesorar como es el Caso de Capacitación Ambiental en Guacarí, solicitud hecha directamente por la Secretaria de Educación Dra. Ana Janeth, allí en la Normal Superior Miguel de Cervantes Saavedra.

OBLIGACION 6
Las demás que le sean asignadas

- Comunicación permanente con los Estamentos Asesores y Directivos informando de mis actividades a través del Supervisor habida cuenta de mi disponibilidad en el Programa de Capacitación permanente de EDUCACIÓN AMBIENTAL
- Envío al Supervisor del PLAN DE TRABAJO CONTRATO # 1.440 -12 -1214 -0128 del 10 /02/ 2023 en fecha oportuna el 23 – 05– 2023 correspondiente a la Cuota 4 MES MAYO DE 2023.

Producto: elaborar un informe consolidado de las actividades realizadas en el tiempo de ejecución del contrato.
El Contratista atendió el requerimiento de los diferentes llamados de su Supervisor para atender las Reuniones necesarias en Pro del Desarrollo de la Ejecución de Actividades pertinentes y así lograr cumplimiento del Objeto del Contrato. Adicionando evidencias para el informe consolidado.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

1. **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
2. **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
3. **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
4. **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
5. **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
6. **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
7. **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**

8. **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del Contrato :** El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y ARL Planilla No 1054555584, Numero de Transacción CUS 2063464864 aportes en Línea del mes de Abril de 2023, se encuentra afiliado a la EPS (Sanidad Policía Nacional), Pensión (Pensionado Policía Nacional) y ARL (Positiva), según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 del 23 de Julio de 2016 y 948 de 2018. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el Numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$ 25.080.000	**CUOTA 1**	**FEBRERO**	**$ 4.180.000**	**PAGADA**
Valor Adiciones	$ 0	**CUOTA 2**	**MARZO**	**$ 4.180.000**	**PAGADA**
Reajustes	$ 0	**CUOTA 3**	**ABRIL**	**$ 4.180.000**	**PAGADA**
Actualización de precios	$ 0				
Valor Total del Contrato	$ 25.080.000				
Valor pagado	$ 12.540.000				

Valor causado que no se ha pagado	$ 4.180.000				
Valor total ejecutado	$ 16.720.000				
Valor saldo por ejecutar	$ 8.360.000				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

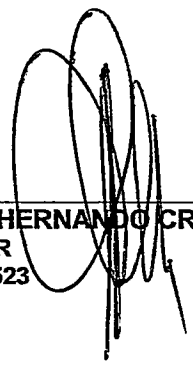
NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**Día 20**	**de**	**Mes: JUNIO**	**de**	**2023**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los					
23	días del mes de	MAYO	de	2023	



MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN
SUPERVISOR
C.C. 16.590.523